

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



Montevideo, 3 de enero de 1985.-

Sr. Secretario de la
CO.NA.PRO.

P r e s e n t e . -

A.T.U.A.D.U. es la Asociación Civil con personería jurídica que nuclea a los profesionales universitarios egresados de la Escuela de Administración (E.D.A.) dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, que obtienen los Títulos de Técnico en Administración Pública y/o Técnico en Administración de Empresas.

La creación de Escuelas dependientes, es posterior a la sanción de la Ley Orgánica de la Universidad, por lo cual no se contempla legalmente la situación de gobierno universitario de estos Institutos. Esta situación ha creado dificultades a los tres ordenes en la organización de las elecciones correspondientes. Los estudiantes de la E.D.A. no participaron en las elecciones organizadas por el orden estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, por no considerarse integrantes de dicho orden, dada la particular problemática de la E.D.A.. De los docentes de la E.D.A. -que presupuestalmente forman parte del personal de la Facultad de Ciencias Económicas-, solo participaron en las elecciones de su orden, aquellos que ostentaban cargos en ambos Institutos, negándose el derecho a los restantes.

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



//

Los egresados (Técnicos en Administración Pública y/o Técnicos en Administración de Empresas), agremiados en A.T.U.A.D.U., consideraron que a pesar de estar en condiciones internas de realizar el correspondiente acto eleccionario, no debían desconocer la problemática de los otros órdenes, ni adelantarse a éstos.

Ante tal situación, se realizaron varias reuniones entre los tres órdenes, sin llegar a soluciones concretas. Las alternativas que se plantearon fueron las siguientes:

a) El mantenimiento de la actual situación : Director Contador Público, nombrado por el Decano Interventor. No fue aceptada por ninguno de los tres órdenes.

b) Sustitución del Director actual por un Director Interino. Alternativa aceptable, en tanto se logre el objetivo último.

c) Participación proporcional en el gobierno de la Facultad de Ciencias Económicas. No es aceptable, pues consolida la ingerencia minoritaria de los órdenes de la E.D.A. en su propia problemática, la cual es completamente diferente a la de la mencionada Facultad.

d) Co-gobierno en la E.D.A., no dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, sino del Rectorado. Alternativa aceptada por los tres órdenes, por su adaptación a la realidad de la E.D.A., cuyo contexto difiere de cualquier otro centro de estudios.

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



// La E.D.A. cuenta actualmente con aproximadamente 3.000 estudiantes y 900 egresados; en 1984 ingresaron a sus cursos 800. La demanda a través de estos años ha crecido considerablemente, según las estadísticas que nos han sido proporcionadas, previéndose para 1985 el ingreso de 1.300 estudiantes.

De acuerdo con la información del orden estudiantil y docente, el nivel de enseñanza de la E.D.A. ha descendido considerablemente, pues su dependencia directriz y presupuestal de la Facultad de Ciencias Económicas, la limita permanentemente, al extremo de impedir reformas en planes y programas de estudio que han sido consideradas prioritarias por los tres órdenes, y de negar la posibilidad de obtención de grado superior de formación a sus egresados (post-gradados o licenciatura), cuando los profesionales del país, cuentan con tal derecho.

A.T.U.A.D.U. ha realizado numerosas gestiones a efectos de modificar la situación planteada, sin obtener a lo largo de los últimos años respuesta alguna.

En el marco de la apertura democrática previa al acto electoral, mantuvo contactos con integrantes de todos los sectores políticos (Cr. Juan Young y Prof. Carlos Zubillaga -Frente Amplio-, Dr. Ruben Correa Fleitas, Prof. Diego Baragnano y Sr. Rúben Díaz -Partido Colorado-, Comité Departamental del partido Nacional y Comité de Asuntos Universitarios del Partido Nacional, Escribana Susana Chao -Unión Cívica-), y con autoridades electas (Doctores

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



//

Enrique Tarigo y Aquiles Lanza), teniendo pendientes entrevistas solicitadas con el Dr. Julio María Sanguinetti y Senadores electos de todas las fracciones políticas.

La finalidad de estos contactos, es sensibilizar a la opinión pública -a través de sus representantes-, de la problemática antes mencionada, y dar a conocer la existencia en el país, de profesionales universitarios formados específicamente en el campo de la Administración, cuya racionalización ha sido considerada prioritaria para el desarrollo de los planes de gobierno.

Por lo expuesto, solicitamos:

- a) La consideración de la problemática planteada con respecto a la Escuela de Administración.
- b) Estudio de la factibilidad de la dependencia directa de la E.D.A. del Rectorado de la Universidad de la República.
- c) Designación de un Director Interino para la E.D.A., cuya profesión consideramos debe ser la de Técnico en Administración.
- d) Co-gobierno para la E.D.A..

A todos los efectos, nuestra Asociación queda a disposición

//

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



//

de la Comisión de Consultas, para proporcionar toda la información complementaria que estime pertinente.

Sin otro particular, saluda atentamente

Téc. Adm. SANDRA ARTIGAS

P r e s i d e n t e

N O T A.-

A.T.U.A.D.U.

Dirección: 18 de Julio 1268, Escritorio 904.

Teléfono : 9¹ 47 27

Horario de Secretaría: Lunes, miércoles y viernes de
18 y 30 a 21 y 30 horas.

Teléfono alternativo

Téc. Adm. Tabaré Acosta

95 99 65 (Inspección General de la Seguridad Social,
Rincón 508, 3er. Piso. Depto. de Auditoría de
Servicios).

De 7 a 13 horas hasta el 10.3.85.-

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



Montevideo, 3 de enero de 1985.-

Sr. Secretario de la
CO.NA.PRO.

P r e s e n t e . -

Atento a las actividades que viene cumplien-
do la Concertación Nacional Programática en materia de racio-
nalización de los servicios de la Administración Pública -que
refleja las pautas expresadas en los planes de gobierno de to
dos los Partidos Políticos, e indica una opinión unánime sobre
la reestructuración de la función pública-, la Asociación de
Técnicos Universitarios en Administración del Uruguay (ATUADU),
pone a disposición de la CO.NA.PRO. el asesoramiento técnico
profesional que a tales efectos ésta considere necesario.

A.T.U.A.D.U. entiende oportuno hacer llegar este ofreci-
miento por varios motivos, a saber:

- 1º) La recuperación del país es tarea de todos, y por
ende, A.T.U.A.D.U. no puede estar ajena ni privar
de su apoyo profesional en su campo.
- 2º) Tanto la Administración en general, como sus cam-
pos específicos, han evolucionado en función de
las nuevas técnicas y del crecimiento de las
Organizaciones, lo que hace necesario un control
profesional de la gestión.

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



3º) Nuestros Profesionales están capacitados -y no solo por su formación académica-, para brindar su aporte técnico en materia de racionalización administrativa.

4º) Ello se viene demostrando en los diversos Organismos Estatales en que los Técnicos en Administración -tanto en forma individual como conjunta-, han hecho llegar su inquietud de participar a través de su aporte profesional en la reestructuración mencionada.

Por lo expuesto, A.t.U.A.D.U. siente la necesidad y la obligación de brindar ese apoyo, el que no solo debe ser considerado como un asesoramiento en materia de administración general, sino -y fundamentalmente-, para la planificación de programas y ejecución de técnicas en materia de Auditoría Operativa, Organización y Métodos, Racionalización Administrativa de los diversos servicios y Administración de Recursos Humanos entre otros campos.

A. T. U. A. D. U.

ASOCIACION DE TECNICOS UNIVERSITARIOS
EN ADMINISTRACION DEL URUGUAY



Con la seguridad de brindar nuestro mayor esfuerzo en todo aquello en que se requiera nuestra participación, le saluda atentamente

Téc. Adm. SANDRA ARTIGAS

P r e s i d e n t e

NOTA -

A.T.U.A.D.U.

Dirección: 18 de Julio 1268, Escritorio 904.

Teléfono: 9¹ 47 27

Horario de Secretaría: lunes, miércoles y viernes de
18 y 30 a 21 y 30 horas.

Teléfono alternativo

Téc. Adm. Tabaré Acosta

95 99 65 (Inspección General de la Seguridad Social,
Rincón 508, 3er. Piso. Depto. de Auditoría
de Servicios).

De 7 a 13 horas hasta el 10.3.85.